

CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA ESTADÍSTICA
(Ley 79 de 1993 Art. 5.º)

ARTICULO 5. Las personas naturales o jurídicas, de cualquier orden o naturaleza, domiciliadas o residentes en el territorio nacional, están obligadas a suministrar al Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, los datos solicitados en el desarrollo de censos y encuestas.

ARTICULO 6. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, podrá imponer multas por una cuantía entre uno (1) y cincuenta (50) salarios mínimos mensuales, como sanción a las personas naturales o jurídicas de que trata el artículo 5º de la presente ley y que incumplan lo dispuesto en ésta u obstaculicen la realización del censo o de las encuestas, previa investigación administrativa.

MÓDULO I. CARÁTULA ÚNICA SEDE EDUCATIVA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SEDE EDUCATIVA

1. Nombre completo de la sede educativa:
2. Código DANE de identificación de la sede educativa:
3. Número de identificación tributaria (NIT):
4. Teléfono / Celular:
5. Fax:
6. E-mail Institucional de la sede educativa:
7. Sitio web de la sede educativa:
8. Departamento:
9. Secretaría de Educación Certificada:
10. Municipio o distrito:
11. Área: Rural Urbana
12. Nombre de la localidad o comuna:
13. Inspección, caserío, corregimiento:
14. Resguardo indígena:
15. Territorio colectivo de las comunidades negras:
16. Dirección de la sede educativa: Tenca en cuenta la ubicación de acuerdo a la zona así:

ÁREA URBANA

Ejemplo: (Av. 68 No. 35-32) Tipo de vía Avenida; Número placa principal 68; vía generadora 35; sufijo Bis ; Número de placa 32

Table with 6 columns: Tipo Vía, Nombre o Numero de la vía principal, Let/Num Vía Ppal, Let/Num Suf Bis, Cuadrante, Num Placa, Barrio

ÁREA RURAL

Ejemplo (Vereda La Gloria, Predio: Los Jazmines; km 15 vía La Calera)

Table with 4 columns: Vereda, Predio, Km, Vía Municipio

2. NATURALEZA JURÍDICA DE LA SEDE EDUCATIVA

17. Sector: Oficial, No oficial
18. Naturaleza jurídica: Oficial, Régimen Especial, Comunidad religiosa, Organización solidaria sin fines de lucro, Organizaciones con fines de lucro, Persona natural

19. Número del acto administrativo de reconocimiento o de creación de la sede educativa: (Recuerde: El acto de reconocimiento es para las sedes del sector oficial y el acto de creación -licencia de funcionamiento- es para sedes educativas del sector no oficial)

Form for recording administrative act number and date (Year, Month, Day)

21. Régimen en el cual está clasificada la sede educativa: (Esta pregunta se aplica únicamente al sector no oficial.)
Libertad regulada, Libertad vigilada, Régimen controlado

3. MODALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

22. Seleccione la alternativa que corresponda según la modalidad en la que ofrece y presta el servicio educativo:
Prestación directa, Por concesión, Contratos para la administración del servicio educativo, Contratos de prestación del servicio educativo, Contratación mediante subsidios a la demanda

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO OFRECIDO (AÑO LECTIVO ACTUAL)

23. Diligencie la siguiente matriz para establecer las jornadas y los niveles de enseñanza ofrecidos según el calendario académico que corresponda. Recuerde: i) Jornada escolar: tiempo diario requerido para cumplir con cuarenta (40) horas semanales lectivas; ii) Jornada única: duración de al menos seis horas para preescolar y al menos siete horas para básica y media, en las cuales los estudiantes adelantan actividades que hacen parte del plan de estudios del establecimiento educativo.

Table: Niveles y jornadas ofrecidas en la sede educativa según calendario. Columns: Calendario, Niveles, Completa, Mañana, Tarde, Nocturna, Fin de semana, Única

24. El carácter que ofrece la sede educativa es: Académico, Técnico, Normalista
Industrial, Agropecuario, Comercial, Técnico Social

25. ¿La sede educativa es bilingüe?
Si: Programa bilingüe 100%, Bilingüismo como profundización y énfasis en el plan de estudios
No: Continúe con la pregunta 26

26. ¿La sede educativa se encuentra bajo el sistema etnoeducativo?
Si, No

27. ¿La sede educativa desarrolla una propuesta educativa integral conforme al sistema educativo indígena propio -SEIP?
Recuerde: El SEIP (Ley 21 de 1991) para: 1) responder a las necesidades particularidades de los pueblos indígenas; 2) formación sobre la historia, los conocimientos, las técnicas, los sistemas de valores y las aspiraciones sociales, económicas y culturales de los pueblos indígenas y 3) garantizar la participación de las respetas comunidades indígenas dentro de la prestación y orientación del servicio público educativo.

28. ¿La sede educativa atiende población de educación especial?
Si, No

29. La sede educativa atiende población escolar (la selección puede ser múltiple):
Interna, Semixterna, Externa

Observaciones:
Table for recording observations

MÓDULO II. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Las preguntas 30, 31 y 32 van dirigidos únicamente a sedes educativas del sector OFICIAL

5. RELACIÓN ENTRE SEDES EDUCATIVAS

Tenga presente que en el sector oficial es posible identificar sedes principales y adscritas. Si la sede educativa del sector oficial es sede única (no tiene sedes adscritas) entonces seleccione la opción "principal" y en la pregunta 31 registre cero (00)

30. ¿La sede educativa es reconocida como sede principal o adscrita? *(Esta pregunta está dirigida únicamente al sector oficial)*

Principal → Continúe en la pregunta 31
 Adscrita → Pase a la pregunta 32

31. Registre a continuación la cantidad de sedes que tiene adscritas. → Continúe con el diligenciamiento de la siguiente matriz

Municipio	Código DANE										Nombre de la sede educativa	Área	Dirección	

32. Registre la sede principal a la cual está adscrita *(Esta pregunta está dirigida únicamente al sector oficial)*

Nombre de la sede principal	Código DANE

→ Pase al módulo III

33. ¿La sede educativa cuenta con más de una planta física? *(Esta pregunta está dirigida únicamente al sector no oficial)*

Sí → Registre la cantidad de plantas físicas en las que ofrece el servicio educativo

No → Pase al módulo III

34. Registre para cada planta física la dirección donde se encuentra localizada. *(tenga en cuenta el mismo diligenciamiento del módulo I).*

Dirección donde se localiza la planta física

Observación:

MÓDULO III. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL OCUPADO EN LA SEDE EDUCATIVA

6. PERSONAL OCUPADO EN LA SEDE EDUCATIVA

35. Relacione el número total de personas ocupadas en la sede educativa de acuerdo con la actividad principal que realizan (labor donde tiene el mayor número de horas)

Tipo Personal	Hombre	Mujer
Directivo docente		
Docentes de aula		
Administrativos		
Docente de apoyo en aula (para estudiantes con discapacidad o con capacidades excepcionales)		
Personal de apoyo en aula (No docente) para estudiantes con limitaciones físicas y discapacidad cognitiva, incluya psicólogos, trabajadora social etc.		
Docentes con labores administrativas (Sin asignación o carga académica)		

7. DOCENTES OCUPADOS EN LA SEDE EDUCATIVA SEGÚN ESTATUTO DOCENTE Y VINCULACIÓN LABORAL

36. Relacione la cantidad de docentes que laboran en la sede educativa según el estatuto docente al que pertenecen y el tipo de vinculación laboral.

Sexo	Cantidad de docentes vinculados en la sede educativa			
	DOCENTES DE PLANTA		DOCENTES POR CONTRATO	
	Con grado en el escalafón	Sin grado en el escalafón	Con grado en el escalafón	Sin grado en el escalafón
Hombres				
Mujeres				

8. DOCENTES ESCALAFONADOS SEGÚN ESTATUTO DOCENTE

37. Registre el grado en el escalafón y estatuto docente (Decreto Ley 2277 de 1979 o Decreto 1278 de 2002 o Decreto 804 de 1995), de las personas ocupadas como directivo docente, docente de aula, docente de apoyo en aula y docente con labores administrativas. Recuerde: Que el total de docentes registrados en este numeral debe ser igual al total de los docentes escalafonados de planta o de contrato registrados en el numeral 7 de este módulo

Sexo	Cantidad de docentes con grado de escalafón según estatuto docente Decreto 2277 de 1979															
	A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Hombres																
Mujeres																

Sexo	Cantidad de docentes con grado de escalafón según estatuto docente Decreto 1278 de 2002											
	1A	1B	1C	1D	2A	2B	2C	2D	3A	3B	3C	3D
Hombres												
Mujeres												

* Tenga presente que E: Con especialización, SE: Sin especialización, M: Maestría, D: Doctorado.

Sexo	Cantidad de docentes con grado de escalafón según estatuto docente Decreto 804 de 1995											
	1A	1B	1C	1D	2A	2B	2C	2D	3A	3B	3C	3D
Hombres												
Mujeres												

* Tenga presente que E: Con especialización, SE: Sin especialización, M: Maestría, D: Doctorado.

9. MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POR EL DOCENTE Y NIVEL DE ENSEÑANZA EN EL QUE TIENE LA MAYOR ASIGNACIÓN ACADÉMICA

38. Relacione los docentes con asignación o carga académica, según el máximo nivel educativo alcanzado y el nivel de enseñanza en el que tiene la mayor asignación académica.

En esta pregunta debe registrar como mínimo el total de docentes de aula y como máximo la sumatoria de Directivo docente + Docentes de aula + Apoyo docente de aula.

Recuerde: Los Instructores I, II, III, y IV corresponden al personal nombrado en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media Diversificada -INEM- y en los Institutos Técnicos Agrícolas -ITA. Los Instructores A, B y C corresponden al personal nombrado los Centros Auxiliares de Servicios Docentes -CASD (Decreto 270 de 1982).

Nivel educativo alcanzado por el docente	Rango de Edad del Docente	Niveles de enseñanza y CLEI									
		Preescolar		Primaria		Básica secundaria		Media		CLEI	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Bachillerato pedagógico	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Bachillerato técnico	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Normalista superior	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Etnoeducador	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Perito experto o técnico en educación	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Tecnólogo en educación	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Licenciado	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Profesional diferente a licenciado	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Posgrado en educación o programa pedagógico	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Posgrado en programa no pedagógico	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Instructor I, II y A	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Instructor III y B	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Instructor IV y C	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										
Sin titulación o acreditación educativa	Menor a 20										
	Entre 20 y 25										
	Entre 26 y 30										
	Entre 31 y 35										
	Entre 36 y 40										

10. DOCENTES OCUPADOS SEGÚN CARÁCTER ACADÉMICO, TÉCNICO O NORMALISTA OFRECIDO POR LA SEDE EDUCATIVA

39. En la siguiente matriz relacione los docentes con asignación o carga académica, según el carácter (académico, técnico o normalista), donde tienen la mayor asignación académica

Carácter	Asignatura (Ley 115/1994 art. 23)	Niveles de enseñanza y CLEI									
		Preescolar		Básica Primaria		Básica Secundaria		Media		CLEI	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Académico	Todas las áreas										
	Dimensiones (Exclusivo para preescolar)										
	Ciencias naturales y educación ambiental										
	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc.										
	Educación ética y en valores humanos										
	Educación artística y cultural										
	Humanidades y lengua castellana										
	Educación física, recreación y deportes										
	Matemáticas										
	Tecnología e informática										
Técnico	Educación religiosa										
	Idiomas extranjeros										
	Industrial										
Normalista	Agropecuaria										
	Comercial										
	Técnico Social										

Observación:

MÓDULO IV. INFORMACIÓN DE MATRÍCULA, NIVELES DE ENSEÑANZA, CLEI, JORNADA Y MODELOS EDUCATIVOS EN LA SEDE EDUCATIVA

11 . CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS POR JORNADA, SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA, CLEI, MODELOS EDUCATIVOS OFRECIDOS EN LA SEDE EDUCATIVA

40. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados en el año lectivo actual, en cada nivel de enseñanza ofrecido por jornada en la sede educativa

Recuerde: Para el programa CLEI (Decreto 3011 de 1997), la matrícula reportada corresponde a la totalidad registrada en primer y segundo semestre del año lectivo (Ciclo 1 al VI).

Preescolar	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Única
Escolarizado						
Retos para gigantes						

Básica Primaria	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Única
Educación tradicional*						
Escuela nueva						
Aceleración del aprendizaje						
Círculos del aprendizaje						
Transformemos						
Sistema de aprendizaje tutorial (SAT)						
Servicio de educación rural (SER)						
CAFAM						
A Crecer						
Escuela de perdón y reconciliación ESPERE						
Formación para la reintegración						
Retos para gigantes						
Virtual asistida UCN (Universidad Católica del Norte)						
Ser humano						
Escuela indígena intercultural de jóvenes y adultos						
Escuela Integral						
Programa de educación básica y media para jóvenes y adultos, Universidad Abierta y a Distancia UNAD						

Básica Secundaria	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Única
Educación tradicional*						
Posprimaria						
Telesecundaria						
Caminar en secundaria						
Transformemos						
Sistema de aprendizaje tutorial (SAT)						
Servicio de educación rural (SER)						
CAFAM						
Grupos juveniles creativos						
Bachillerato pacicultor						
Formación para la Reintegración						
Secundaria Activa						
Virtual asistida UCN (Universidad Católica del Norte)						
Ser humano						
Vamos a poder						
Escuela indígena intercultural de jóvenes y adultos						
Escuela Integral						
Pensar						
Programa de educación básica y media para jóvenes y adultos, Universidad Abierta y a Distancia UNAD						

Media	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Única
Educación tradicional*						
Modelos de educación con profundización en educación para el trabajo						
Media rural						
Transformemos						
Sistema de aprendizaje tutorial (SAT)						
Servicio de educación rural (SER)						
CAFAM						
Grupos juveniles creativos						
Bachillerato pacicultor						
Formación para la reintegración						
Virtual asistida UCN(Universidad Católica del Norte)						
Ser humano						
Vamos a poder						
Escuela indígena intercultural de jóvenes y adultos						
Escuela Integral						
Pensar						
Programa de educación básica y media para jóvenes y adultos, Universidad Abierta y a Distancia UNAD						

Ciclos lectivos integrales (CLEI) Ciclos I al VI	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Única

* Educación tradicional hace referencia a la educación formal en la que se ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Estos niveles están conformados a su vez por los siguientes grados: preescolar (grado 0), básica primaria (grados 1, 2, 3, 4 y 5), básica secundaria (grados 6, 7, 8 y 9) y media (grados 10, 11, 12 y 13)

Observación:

Profesional diferente a licenciado	Menor a 20																	
	Entre 20 y 25																	
	Entre 26 y 30																	
	Entre 31 y 35																	
	Entre 36 y 40																	
	Mayor a 40																	
Posgrado en educación o programa pedagógico	Menor a 20																	
	Entre 20 y 25																	
	Entre 26 y 30																	
	Entre 31 y 35																	
	Entre 36 y 40																	
	Mayor a 40																	
Posgrado en programa no pedagógico	Menor a 20																	
	Entre 20 y 25																	
	Entre 26 y 30																	
	Entre 31 y 35																	
	Entre 36 y 40																	
	Mayor a 40																	
Instructor I, II y A	Menor a 20																	
	Entre 20 y 25																	
	Entre 26 y 30																	
	Entre 31 y 35																	
	Entre 36 y 40																	
	Mayor a 40																	
Instructor III y B	Menor a 20																	
	Entre 20 y 25																	
	Entre 26 y 30																	
	Entre 31 y 35																	
	Entre 36 y 40																	
	Mayor a 40																	
Instructor IV y C	Menor a 20																	
	Entre 20 y 25																	
	Entre 26 y 30																	
	Entre 31 y 35																	
	Entre 36 y 40																	
	Mayor a 40																	
Sin titulación o acreditación educativa	Menor a 20																	
	Entre 20 y 25																	
	Entre 26 y 30																	
	Entre 31 y 35																	
	Entre 36 y 40																	
	Mayor a 40																	

15 . MATRÍCULA PROPIA O CONTRATADA EN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA y CLEI

44. Relacione los estudiantes matriculados en esta jornada, según el tipo de matrícula (propia o contratada), en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y CLEI

Sexo	Preescolar			Básica Primaria						
	Prejardín		Jardín	Transición	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Edad (en años cumplidos)										
3-5										
6-8										
9-12										
13-15										
16 y más										

Sexo	Preescolar			Básica Primaria						
	Prejardín		Jardín	Transición	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Edad (en años cumplidos)										
3-5										
6-8										
9-12										
13-15										
16 y más										

Sexo	Básica Secundaria				Media							
	6°		7°		8°		9°		10°			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Edad (en años cumplidos)												
9-12												
13-15												
16-19												
20 y más												

Sexo	Básica Secundaria				Media							
	6°		7°		8°		9°		10°			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Edad (en años cumplidos)												
9-12												
13-15												
16-19												
20 y más												

Sexo	Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Edad (en años cumplidos)												
13-15												
16-19												
20-22												
23-25												
26 y más												

Sexo	Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Edad (en años cumplidos)												
13-15												
16-19												
20-22												
23-25												
26 y más												

16 . REPORTE DE GRUPOS/SALONES POR GRADO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA (PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA) Y CLEI (POR CICLOS)

45. Reporte de grupos/salones por grados según nivel de enseñanza (preescolar, primaria, secundaria y media) y CLEI (por ciclos).

Preescolar			Básica Primaria					Básica Secundaria				Media				CLEI					
Prejardín	Jardín	Transición	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI

17 . MATRÍCULA EN MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

46. Registre la información correspondiente a los estudiantes matriculados en modelos educativos flexibles para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media

Sexo	Matrícula en modelos educativos flexibles (DIFERENTES A EDUCACIÓN TRADICIONAL) para los niveles de preescolar y básica primaria																															
	Retos para gigantes		Escuela nueva		Aceleración del aprendizaje		Círculos del aprendizaje		Transformamos		Sistema SAT		Sistema SER		CAFAM		A Crecer		Escuelas de perdón y reconciliación ESPERE		Formación para la reintegración		Virtual asistida UCN (Universidad Católica del Norte)		Ser Humano		Escuela indígena intercultural de jóvenes y adultos		Escuela Integral		Programa de educación básica y media para jóvenes y adultos UNAD	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Edad (en años cumplidos)																																
5-8																																
9-12																																
13-15																																
16 y más																																

MEDIA

Matrícula propia Y Matrícula contratada

Modelos de educación con profundización en educación para el trabajo	Media Rural	Transformemos	Sistema SAT	Servicio (SER)	CAFAM	Grupos juveniles creativos	Bachillerato pacífico	Formación para la reintegración	Virtual asistida UCN (Universidad Católica del Norte)	Ser Humano	Vamos a poder	Escuela indígena intercultural de jóvenes y adultos	Escuela Integral	Pensar	Programa de educación básica y media para jóvenes y adultos. UNAD
--	-------------	---------------	-------------	----------------	-------	----------------------------	-----------------------	---------------------------------	---	------------	---------------	---	------------------	--------	---

19. INFORMACIÓN SOBRE LA MATRICULA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEGÚN CARÁCTER Y ESPECIALIDAD

48. Registre el total de la matrícula (propia y contratada) de básica secundaria y media desagregada por carácter y especialidad académica.

Cácter		Especialidad		Matrícula por carácter y especialidad en básica secundaria y media															
				Grados de básica secundaria y media															
				6.º		7.º		8.º		9.º		10.º		11.º		12.º		13.º	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Académico	Académico																		
	Industrial																		
Técnico	Agropecuario																		
	Comercial																		
	Técnico Social																		
Normalista	Normalista																		

Observación:

MÓDULO VI. POBLACIONES ESPECIALES EN LA JORNADA (LEY 115, TÍTULO III)

20. POBLACIÓN MATRICULADA CON LIMITACIONES FÍSICAS, DISCAPACIDAD COGNITIVA Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES

49. ¿En esta jornada existen alumnos con limitación física o discapacidad cognitiva?

Sí → Diligencie la siguiente matriz No → Pase a la pregunta 48

Limitación física	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media		CLEI	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Visual										
Motora										
Sin habla-Mudo										
Sordomudo										
Cognitiva										
Múltiple										

50. ¿En esta jornada existen alumnos con capacidades excepcionales?

Sí → Diligencie la siguiente matriz No → Pase a la pregunta 49

Sexo	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media		CLEI	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Hombre										
Mujer										

21. POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS ÉTNICOS, MATRICULADA EN LA JORNADA

51. ¿En esta jornada existen alumnos pertenecientes a grupos étnicos?

Sí → Diligencie la siguiente matriz No → Pase a la pregunta 50

Grupo Étnico	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media		CLEI	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígenas										
Rom (gitano)										
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente										
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina										
Palenquero de San Basilio										

22. POBLACIÓN DESPLAZADA O DESMOVILIZADA DEL CONFLICTO ARMADO, MATRICULADA EN LA JORNADA

52. ¿En esta jornada existen alumnos matriculados, desplazados o desmovilizados del conflicto armado?

Sí → Diligencie la siguiente matriz No → Pase al módulo VII

Tipo de situación	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media		CLEI	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Desplazado, víctima del conflicto armado										
Desmovilizado del conflicto armado										

Observación:

MÓDULO VII. SITUACIÓN ACADÉMICA AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

La información solicitada en este modulo corresponde al año lectivo anterior para preescolar, primaria, secundaria y media; CLEI y otros modelos educativos; La información se debe registrar por cada una de las jornadas activas en el año lectivo anterior;

23. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR (EDUCACION TRADICIONAL Y CLEI)

53. Relacione la información sobre la situación académica de los estudiantes matriculados al finalizar el año lectivo anterior (Para los niveles de educación tradicional y CLEI)

Nivel de enseñanza	Grado	SITUACIÓN ACADÉMICA							
		Aprobados		Desertores		Reprobados		Trasferidos/Trasladados	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Preescolar	Prejardín								
	Jardín								
	Transición								
Básica Primaria	1.º								
	2.º								
	3.º								
	4.º								
	5.º								
Básica Secundaria	6.º								
	7.º								
	8.º								
Media	9.º								
	10.º								
	11.º								
	12.º								
	13.º								

Ciclos	SITUACIÓN ACADÉMICA							
	Aprobados		Desertores		Reprobados		Trasferidos/Trasladados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ciclo I								
Ciclo II								
Ciclo III								
Ciclo IV								
Ciclo V								
Ciclo VI								

24. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS MODELOS EDUCATIVOS, AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

54. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica, al finalizar el año lectivo anterior, de los estudiantes matriculados en básica primaria, secundaria y media según en modelos educativos flexibles. No incluya CLEI

Modelos educativos	SITUACIÓN ACADÉMICA							
	Aprobados		Desertores		Reprobados		Trasferidos/Trasladados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Retos para gigantes								
A Crecer								
Aceleración del aprendizaje								
Bachillerato pacicultor								
Bachillerato virtual o virtualidad asistida								
CAFAM								
Caminar en secundaria								
Círculos del aprendizaje								
Escuela nueva								
Escuelas de perdón y reconciliación								
Grupos juveniles creativos								
Modelo educativo para la integración social								
Modelo étnico afrodescendiente								
Modelos de educación con énfasis en aprendizajes productivos								
Modelos de educación con profundización en educación para el trabajo								
Posprimaria								
Servicio de educación rural (SER)								
Sistema de aprendizaje tutorial (SAT)								
Telesecundaria								
Transformemos								

Observación:

Instrucciones de diligenciamiento: 1) las preguntas sobre tecnologías de la información y comunicación se aplican a las sedes educativas del sector oficial y no oficial; 2) las preguntas se enfocan a determinar el uso y acceso de dispositivos electrónicos y a las tecnologías de la información y de las comunicaciones al servicio de los procesos educativos y para el desarrollo de competencias de los estudiantes

25. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

55. ¿La sede educativa cuenta con electricidad o con planta eléctrica?
 SÍ NO

56. ¿La sede educativa utiliza la señal de televisión con fines educativos?
 SÍ NO

57. ¿La sede educativa cuenta con línea telefónica?
 SÍ NO
 ¿Cuántas?

58. ¿La sede educativa usa la señal y el receptor de radio con fines educativos?
 SÍ NO

59. ¿La sede educativa dispone de conexión y acceso a internet?
 SÍ → Registre el operador en la pregunta 60 NO → Seleccione el motivo en la pregunta 61

60. Registre a continuación el operador

61. Marque con una X el motivo por el cual no dispone de conexión y acceso a internet

- Es muy costoso
- No tiene dispositivos
- No hay cobertura (no llega señal)
- PEI no contempla el uso de TIC

62. Indique si en los últimos cinco años alguna vez tuvo conexión a internet?
 SÍ NO

63. La sede educativa ¿cuenta con bienes TIC (Computadores de escritorio, tabletas y computadores portátiles), al servicio de los procesos de enseñanza y el desarrollo del PEI?
 SÍ → Registre la cantidad de bienes TIC en la siguiente matriz NO → Continúe con la pregunta 64

Bienes TIC	Total en uso	Total sin uso	Total bienes TIC
Computadores de escritorio			
Computadores portátiles			
Tabletas			

64. ¿Se ofrece a los estudiantes el acceso a bienes y servicios TIC, por fuera de la sede educativa, mediante cooperación o contratos con prestadores públicos o privados?
 SÍ NO

65. ¿En qué actividades son utilizados los bienes y servicios TIC?

- Enseñanza de contenidos educativos en red (intranet)
- Consulta de contenidos educativos, mediante buscadores en internet
- Aprendizaje y evaluación del aprendizaje utilizando una plataforma virtual

66. En la siguiente matriz registre la información sobre la frecuencia con la cual los estudiantes utilizan los bienes TIC en cada uno de los niveles de enseñanza ofrecidos por la sede educativa

Recuerde: Reporte la frecuencia de uso de los bienes TIC si usted marcó SÍ en las preguntas 63 o 64

Frecuencia de uso	Niveles de enseñanza				
	Prescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	CLEI
Ningún día a la semana					
Todos los días de la semana					
Al menos una vez a la semana					
Al menos una vez al mes					
Una vez al mes pero no todos los meses del año					

67. ¿Los bienes y servicios TIC son utilizados por los docentes para fines pedagógicos?
 SÍ NO

68. ¿El acceso a los equipos de cómputo es exclusivo en horario de clase?
 SÍ NO

69. ¿Los bienes y servicios TIC se utilizan para enseñanza a través de?:

- Contenidos educativos en red (intranet)
- Consulta de contenidos educativos, mediante buscadores en internet
- Aprendizaje y evaluación del aprendizaje utilizando una plataforma virtual

70. ¿La sede educativa cuenta con aulas de informática?
 SÍ → ¿Cuántas? NO

71. ¿Con cuáles de las siguientes entidades, ha participado la sede educativa en actividades académicas o educativas relacionadas con el uso de TIC (conferencias, encuentros, ferias) durante los últimos cuatro años (2015-2018)?

- Ministerio de Educación
- MINTIC
- Secretaría de Educación
- Universidades privadas y oficiales
- Empresa privada u organizaciones internacionales
- No ha participado

72. ¿En la sede educativa se realizan acciones para apoyar a los docentes en el uso pedagógico de TIC?

- Si la respuesta es SÍ Seleccione con que instancia →
- Consejo académico
 - Consejo directivo
 - Consejo de padres de familia
 - Consejo estudiantil
 - Asociación de ex alumnos
- Si la respuesta es NO Continúe con la siguiente pregunta

73. ¿En qué actividades utilizan los docentes las tecnologías de la información y las comunicaciones?

- Elaborar plan de estudios
- Planificar clases
- Desarrollar actividades académicas con los estudiantes
- Realizar evaluaciones de aula

74. De las siguientes acciones de seguimiento y evaluación de los procesos educativos y pedagógicos, ¿Cuáles son usadas por la sede educativa haciendo uso de las TIC?

- Evaluaciones académicas en línea para los estudiantes
- Envío de reportes de evaluaciones de estudiantes a los padres de familia a través de medio electrónico
- Seguimiento al aprendizaje de los estudiantes por parte de docentes o padres
- Seguimiento a los procesos de planeación curricular
- No realiza acciones de seguimiento y evaluación con TIC

75. ¿En cuáles de las siguientes proyectos, programas o estrategias para el uso de TIC con fines educativos ha participado la Sede educativa?

- Formación docente en uso de TIC
- Gestión y distribución de contenidos educativos digitales
- Dotación Infraestructura tecnológica (dispositivos tecnológicos y conectividad)
- Servicios de conectividad
- No ha participado

76. ¿La sede educativa desarrolla y publica contenidos educativos digitales elaborados por los docentes?

- Si la respuesta es SÍ Seleccione en cuáles de los siguientes canales →
- Un sitio Web
 - Intranet
 - Redes sociales
 - Canales de televisión o radio
- Si la respuesta es NO Continúe con la siguiente pregunta

77. De los siguientes recursos educativos, señale aquellos que se usan en la sede educativa.

- Acceso a laboratorios experimentales virtuales o plataformas educativas
- Acceso a recursos educativos digitales abiertos
- Sistema de gestión del aprendizaje (LMS) Learning Management System
- Software educativo

78. ¿Cuál de los siguientes servicios del Portal Educativo Colombia Aprende, utiliza en la sede educativa?

- Comunidades de práctica
- Banco de contenidos educativos
- Experiencias TIC
- Educatos
- Campus virtual (cursos virtuales)
- No se conoce el Portal Educativo Colombia Aprende

79. ¿La sede educativa realiza actividades a través de una comunidad de práctica o red de colaboración?

- Si la respuesta es SÍ Seleccione en cuáles de los siguientes canales →
- Formación docente
 - Participación en eventos académicos
 - Divulgación de las actividades de la sede educativa
 - Compartir información
- Si la respuesta es NO Continúe con la siguiente pregunta

80. ¿A cuál de los siguientes tipos de repositorio tiene acceso la sede educativa?

- Banco de contenidos
- Plataformas educativas
- Portales educativos
- Bibliotecas digitales
- No tiene acceso a los repositorios

81. ¿La sede educativa cuenta con plan de gestión TIC?

- Si la respuesta es SÍ Seleccione los componentes contemplados en el plan de gestión TIC →
- Componente de infraestructura o conectividad de los bienes TIC
 - Componente de formación docente en uso y apropiación de TIC
 - Componente de gestión de contenidos educativos digitales y uso de plataformas
 - Componente de seguimiento y evaluación a la implementación del plan de gestión TIC
- Si la respuesta es NO Continúe con la siguiente pregunta

82. ¿De qué manera la sede educativa desarrolla procesos de formación en competencias TIC para sus docentes?

- Mediante un plan de formación institucional
- Mediante planes y proyectos nacionales y regionales
- Mediante actividades de formación realizadas internamente en la sede educativa
- La sede educativa no cuenta con un plan de formación

83. ¿En cuáles de los siguientes espacios tiene presencia la sede educativa en la web?

- Sitio web
- Redes sociales
- Blogs
- La sede educativa no tiene presencia web

Observación:

MÓDULO IX. INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS DE LA SEDE EDUCATIVA

La información del módulo IX se debe diligenciar por sede educativa; se debe registrar en miles de pesos; los datos corresponden al ejercicio contable a 31 de diciembre del año anterior.

Los datos que se solicitan en el módulo IX sobre ingresos, costos y gastos de la sede educativa, se registran en unidades de mil. Esta regla aplica para todos los numerales: Ejemplo: si por matrícula y pensiones obtuvo ingresos anuales por valor de \$1.000.000 de pesos, entonces, el valor a registrar en el formulario electrónico es \$1.000 (\$1.000.000/\$1.000). Ejemplo: si por el consumo de agua, gasto en el año \$100.000 pesos, entonces el valor a registrar en el formulario electrónico es \$100 (\$100.000/\$1.000). **Recuerde:** todos los datos que estén en pesos se tienen que dividir por 1.000 para obtener unidades de mil.

26 . INGRESOS ANUALES POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

84. Registre la información correspondiente a los ingresos percibidos por la prestación del servicio de educación en el año lectivo anterior.

Ingresos	Miles de pesos anuales
Total Ingresos (1 + 2 + 4 + 5 + 6) - 3	
Ingresos por el servicio educativo (1+2+4.1)	
1. Ingresos por matrícula propia y pensiones anuales (1.1 + 1.2 + 1.3 + 1.4 + 1.5 + 1.6)	
1.1 Preescolar (No incluir primera infancia = niños y niñas de 0 a 3 años)	
1.2 Básica Primaria	
1.3 Básica secundaria	
1.4 Media	
1.5 CLEI	
1.6 Modelos Educativos flexibles	
2. Ingreso por matrícula y pensiones contratados por la Secretaría de Educación	
3. Menos devoluciones y becas (3.1 + 3.2)	
3.1 (-) Devoluciones	
3.2 (-) Becas	
4. Donaciones y Contribuciones para matrículas y pensiones	
5. Otros Ingresos	
5.1 Ingresos por la prestación del servicio de Restaurante	
5.2 Ingresos por la prestación del servicio de transporte	
5.3 Ingresos por la venta de uniformes y otras confecciones	
6. Otros Ingresos no incluidos anteriormente (Ingresos por cobros periódicos como: publicaciones; certificaciones y constancias; etc.). Incluir solo ingresos de Educación Formal.	

85. Si la sede educativa registra costos y gastos superiores a los ingresos, diligencie la siguiente matriz indicando cuál o cuáles son los recursos que fueron utilizados para subsanar la pérdida

Recursos utilizados para subsanar la pérdida, que esta generando la sede educativa.	
Apalancamiento Financiero (préstamo, CDT, Bonos, etc.)	
Aportes por parte de los socios o propietarios	
Cuentas por cobrar por matrícula y pensión	
Venta de activos	

27 . COSTOS Y GASTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

86. Registre costos y gastos ejecutados en la prestación del servicio educativo

Costos y gastos (NO INCLUIR LOS COSTOS Y GASTOS QUE GENERA LA POBLACIÓN DE PRIMERA INFANCIA = niños y niñas de 0 a 3 años)	Miles de pesos anuales
Gastos de Personal (sumatoria de I + II + III + IV + V + VI)	
I. Gastos de Personal Docente (sumatoria de 1 + 2 + 3 + 4)	
1. Salarios Pagados	
2. Prestaciones Sociales	
3. Cotizaciones Patronales	
4. Aportes sobre Nómina	
II. Gastos de Personal Administrativo (sumatoria de 5 + 6 + 7 + 8)	
5. Salarios Pagados	
6. Prestaciones Sociales	
7. Cotizaciones Patronales	
8. Aportes sobre Nómina	
III. Gastos de personal de apoyo al servicio educativo (Personal de apoyo en aula NO DOCENTE) (9 + 10 + 11 + 12)	
9. Salarios Pagados	
10. Prestaciones Sociales	
11. Cotizaciones Patronales	
12. Aportes sobre Nómina	
IV. Gastos de Personal de Servicios Generales (sumatoria de 13 + 14 + 15 + 16)	
13. Salarios Pagados	
14. Prestaciones Sociales	
15. Cotizaciones Patronales	
16. Aportes sobre Nómina	
V. Honorarios (sumatoria de 17 + 18)	
17. Honorarios (pagos realizados a docentes hora cátedra y personal de apoyo en aula)	
18. Otros honorarios (Actividades administrativas, servicios generales, servicios técnicos, servicios jurídicos, procesos legales, personal de apoyo no docente, etc.)	
VI. Otros gastos de personal no incluidos anteriormente	
19. Otros gastos de personal no incluidos anteriormente (Capacitación y Dotación)	
Gastos Generales (sumatoria de 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14)	
1. Arrendamientos (Terrenos, edificios, equipo, vehículos, etc.)	
2. Mantenimiento y Reparación (infraestructura, mobiliario y equipo, vehículos, etc.)	
3. Servicios prestados por terceros outsourcing (Vigilancia, aseo, mantenimiento, etc.)	
4. Servicios públicos (Acueducto, alcantarillado, recolección de basuras y gas)	
5. Energía Eléctrica	
6. Comunicaciones (Telefonía, internet, etc.)	
7. Seguros	
8. Material pedagógico (suministros didácticos, actividades recreativas, etc.)	
9. Publicidad y Propaganda	
10. Costos de insumos y materiales utilizados en la prestación del servicio de transporte	
11. Costos de insumos y materiales utilizados en la prestación del servicio de restaurante	
12. Costos de insumos y materiales utilizados en la prestación del servicio educativo	
13. Costos de las materias primas y confección de uniformes y otras prendas vendidas	
14. Otros gastos generales no incluidos anteriormente (No incluya Depreciaciones, Amortizaciones, Valor en compra de activos y Valor causado en el año por construcciones en curso)	

28 . TARIFA ANUAL POR GRADOS ESCOLARES O CICLOS ACADÉMICOS OFRECIDOS POR LA SEDE EDUCATIVA

87. La información sobre tarifas corresponde al valor ANUAL cobrado por la prestación del servicio educativo, a un estudiante, el cual debe ser el establecido para el año lectivo actual. Este valor incluye el costo de la matrícula más el valor de las pensiones y otros costos cobrados durante el año académico. en la tarifa no se incluye los costos por concepto de transporte, alimentación, entre otros.

Nivel educativo	Grado escolar	Otros									
		Menor a \$1.000.000	De \$1.000.001 a \$3.000.000	De \$3.000.001 a \$6.000.000	De \$6.000.001 a \$9.000.000	De \$9.000.001 a \$12.000.000	De \$12.000.001 a \$15.000.000	De \$15.000.001 a \$18.000.000	De \$18.000.001 a \$21.000.000	De \$21.000.001 a \$24.000.000	Mayor a \$24.000.000
Preescolar	Prejardín										
	Jardín										
	Transición										
Básica Primaria	1.º										
	2.º										
	3.º										
	4.º										
	5.º										
Básica Secundaria	6.º										
	7.º										
	8.º										
Media	9.º										
	10.º										
	11.º										
	12.º										
CLEI	13.º										
	Ciclo I										
	Ciclo II										
	Ciclo III										
Otros Modelos Educativos	Ciclo IV										
	Ciclo V										
	Ciclo VI										
Modelos educativos flexibles											

Observación:

DATOS DE ENVIO DEL FORMULARIO

Nombre del rector o director: _____
Correo electrónico del rector: _____
Nombre del representante legal: _____
Correo electrónico del representante legal: _____
Nombre de la persona que diligencia: _____
Correo electrónico de la persona que diligencia: _____
Teléfono de la persona que diligencia: _____